



JUBILACIÓN POR INVALIDEZ

Sigue el paso a paso:



- Ingresa a www.iess.gob.ec, sección "Asegurados", "Pensionistas"
- Selecciona la opción "Jubilación".
- Ingresa tu número de cédula y clave del IESS.
- Escribe los datos solicitados por el sistema y da clic en "Aceptar".
- Imprime la solicitud y orden médica.
- En el trascurso de 3 días posteriores, te comunicarán la cita médica agendada, con un mensaje o llamada al número registrado.
- Con la orden de examen impresa, acércate el día y hora establecida a la unidad médica del IESS, para la valoración pertinente.
- Mantén una constante revisión del correo electrónico registrado, se enviará la información sobre la resolución de tu solicitud.